

## **II EDICIÓN DE LA GALA DEL DEPORTE ALCAÑIZANO**

**1.** Podrán participar los deportistas nacidos en Alcañiz, aunque militen en clubes de otras localidades o provincias, así como los deportistas nacidos en otras localidades que militen en clubes de la ciudad de Alcañiz y estén empadronados en Alcañiz durante el año 2025.

**2.** Las propuestas deberán ser presentadas por los clubes, asociaciones, entidades o por cualquier particular, siempre que esté justificado los méritos obtenidos durante el año 2025, no obstante el jurado podrá estimar los méritos de cualquier otro deportista o club aunque su historial no haya sido presentado, siempre y cuando se realice dentro del plazo estipulado en las siguientes bases.

**3.** Se establecen las siguientes distinciones o categorías:

- \* Mejor deportista masculino
- \* Mejor deportista femenino
- \* Mejor Club
- \* Mejor entrenador/a
- \* Mejor promesa masculino
- \* Mejor promesa femenino

Los ganadores de cada una de las especialidades recibirán un trofeo y un diploma. Los finalistas (3 máximo por categoría) de cada una de las especialidades se les hará entrega de un diploma acreditativo. Si el jurado estima que en alguna de las categorías los nominados no reúnen méritos suficientes, podrá declararse desierto ese galardón.

**4.** El jurado, cuyas decisiones serán inapelables, estará compuesto por miembros de prensa deportiva local y personas de reconocido prestigio en el mundo del deporte en Alcañiz actuando como secretaria la Coordinadora de Actividades Deportivas del Servicio Municipal de deportes de Alcañiz.

**5.** Las candidaturas deberán realizarse con una instancia a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alcañiz con destino al Servicio Municipal de Deportes. Poniendo como asunto: Candidatura Gala Alcañizana del deporte; indicando la persona, club o entidad que se propone como candidata así como la categoría a la que opta y los méritos por los cuales se le propone.

**6.** El plazo de presentación de candidaturas será desde hasta el 10 de febrero a las 24 horas. El jurado se reunirá el día 12 de febrero para elegir a los candidatos de cada categoría.

**7.** Los premios se entregarán en una Gala que a tal efecto se celebrará en el Teatro Municipal de Alcañiz el día 5 de marzo a las 20 horas. Para recibir el galardón y diploma será necesario acudir personalmente o bien enviar la figura de un representante.